

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO

DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON SALITRE

No. 012-2025

Correspondiente al 17 de junio del 2025

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco a las 14:11, en la Sede del GAD Parroquial calle Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. Comparecen los siguientes vocales: Mgtr. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en calidad de vocal principal, el vocal principal Darwin Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Socialización y Aprobación del Acta Anterior.
3. Conocimiento del Cronograma de Rendición de Cuentas 2024.
4. Conocimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A., Respecto al Recorte Presupuestario.

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 14h13 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión. La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria cumple en socializar el acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el

Mgtr. Iliana Mora Vergara

PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027

La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197

pleno del Gad Parroquial; La señora presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Mgtr. Iliana Mora Vergara, vota a favor, Sr. Cesar Acosta Romero vota a Favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello vota a favor. La secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 5 votos a favor, en este sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor 5 de los 5 vocales presentes. En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DEL 2025.

TERCERO. – CONOCIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

Toma la palabra la Mgtr. Iliana Mora Vergara: bien gracias señora secretaria, estimados compañeros bienvenidos compañeros y compañeras como ustedes saben es de conocimiento público que debemos de dar cumplimiento al establecido en la ley, me gustaría que se pueda hacer la socialización de las fechas habilitadas para las respectivas rendiciones de cuentas y en este sentido también me permito hacer la cordial invitación para la rendición de cuentas que voy a realizar institucional y personal el día viernes 20 a las 14:00 horas, así es que me gustaría también saber la de cada uno de ustedes cuando tengan establecido su planificación de fechas, también por favor puedan darlo a conocer si alguno de ustedes en este momento pues ya tiene la fecha establecida también la puede socializar para que quede dentro del acta que se está desarrollando en este momento en esta sesión compañeros y compañeras así que de pronto procedo a darles la palabra si alguien quisiera intervenir. Recordemos la obligatoriedad de realizar la rendición de cuentas, compañera Jennifer su fecha, compañera Jessica, Don Darwin, don Cesar su fecha de rendición, es importante dar a conocer compañeros y para que quede en el acta que cuando ustedes ya tengan la fecha establecida se nos haga conocer, agradezco señora secretaria por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Mgtr. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197

país, así que en este sentido les doy a conocer que no vamos a obligados en esta ocasión, pues a quedarnos sin secretaria, es decir, en la próxima sesión ya tendríamos nuevamente al tesorero con el cargo de secretaria. Así es que durante esta baja nos ha permitido tomar esta medida, no obstante, si llegase a existir otra baja, pues entonces allá nos tocaría bajar los sueldos nuestros no porque acordémonos que es lo único que especifica del gasto corriente que son esos \$4.697,70 centavos y en este sentido compañeros era lo que yo les quería comunicarles repito nuevamente están dentro de sus correos todo el acuerdo ministerial que son varias páginas para que ustedes puedan revisarlo y socializarlo.

Toma la palabra la Vocal Principal Lcda. Jessica Rosado, indica que, si es oficial el acuerdo antes mencionado, ya que según el gobierno ha subido el presupuesto, hasta allí la intervención de la señora vocal.

La Presidenta retoma la palabra la cual le hace mención de que este acuerdo recordemos que cada cuatrimestre es así como el cuatrimestre anterior nos dieron la grata noticia de que los presupuestos habían subido, en esta ocasión lamentablemente pues este es una baja esperemos que no existan más bajas la verdad es que a veces se vuelve insostenible y ustedes lo conocen el tema sobre todo de los GADS parroquiales, que son los que no reciben ningún ingreso, sino solo el que viene del del gobierno así es que solo teníamos que esperar la verdad es que no podría yo dar una respuesta porque esto solo sabe el ministerio de finanzas, de acuerdo a las medidas que tome y las resoluciones o búsqueda de los recursos para nuestros gobiernos autónomos, descentralizados y como ustedes saben bueno sería de fácil sostenibilidad a de que esos \$10.961,29 centavos, que recuerdan a ustedes que lo habíamos enviado un solo proyecto no todos lo que nos quedaba entonces quiere decir que de ahí mismo se restará ya es la única medida hasta el momento que se vaya a tomar y no teniendo más puntos que tratar y ya que era lo que tenía que decirles a ustedes compañeros y compañeras no habiendo más asuntos que tratarse declara por clausura de la sesión ordinaria número 012, agradeciendo por supuesto la presencia de cada uno de ustedes y el compromiso que nos mantiene firmes hacia el camino del servicio y transparencia de una gestión responsable, agradezco la presencia, siendo las 14 horas con 31 minutos.

Interviene la señora secretaria: Señora presidenta siendo las 14 horas con 31 minutos se da finalizada la sesión N°012 del 17 de junio de 2025. Muchas gracias señora presidenta, señores vocales.

Mgtr. Jliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197

CUARTO. – CONOCIMIENTO DEL ACUERDO MINISTERIAL Nro. MEF-MEF-2025-0005-A., RESPECTO AL RECORTE PRESUPUESTARIO.

Compañeros bien en sus correos electrónicos fue enviado el acuerdo ministerial **Nro. MEF-MEF-2025-0005-A** el cual fue emitido por el ministerio de finanzas en este sentido, pues sí, con gran preocupación les informo que en este cuatrimestre pues hemos recibido el acuerdo ministerial antes mencionado mediante el cual el ministerio de finanzas comunica un ajuste a baja en las transferencias para este periodo. Sabemos que este recorte afecta de manera directa a nuestra planificación y también sabemos pues que pone en riesgo nuestra operatividad, no obstante buenos haremos lo necesario para poder priorizar como siempre y mantener nuestros programas esenciales, es importante mencionar, que, aunque la información de esta noticia en los medios no ha trascendido, de que no existe la reducción, sin embargo, ya la recibimos desde la fecha 30 de mayo pero recordemos que hay un lapso que mientras es notificada firmada y publicada sin embargo, ya nosotros tenemos aquí con la fecha de si me recuerda el acuerdo ministerial que es el 055, mientras la secretaria proceda a buscar para darles con exactitud la fecha, yo que les puedo indicar que tenemos una baja total del 4.92 % que esto equivale a \$15.658,99ctvs, Esta baja que del gasto se divide porque ya ustedes saben el gasto corriente y el gasto de inversión y baja del gasto corriente específicamente es de \$4.697,70 ctvs. Recordemos que el gasto corriente de allí es donde está distribuido el sueldo de presidencia, de vocales, del contador/tesorero y del secretario además, también tenemos una baja en la cuenta de inversión, que esto sí es un valor de \$10.961,29 ctvs. Si sumamos los \$10.961,29ctvs, que es la baja del gasto de inversión \$4.697,70ctvs, qué es el gasto corriente y allí da el valor de \$15.658,99ctvs, que equivale al 4.92%, entonces bien y en este sentido compañeros y compañeras creo que a todos nos queda claro cuándo recibimos nosotros la notificación del ministerio de finanzas que fue en el primer cuatrimestre de que teníamos el alza o la devolución que nos habían hecho del presupuesto, sabemos qué nosotros allí aumentamos los sueldos y también se dividió el cargo de tesorero/secretario y que pudimos contratar a una secretaria entonces es evidente señor vicepresidente, señores vocales que en este sentido pues toca tomar una decisión y sabemos que la situación económica no está para nada bien, no solo para nosotros aquí en la parroquia, sino tampoco no solo para el cantón, sino la provincia y todo el

Mgtr. Jliana Mora Vergara

PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027

La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec




gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



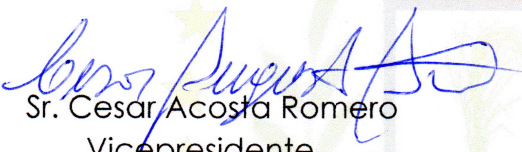
0939045197

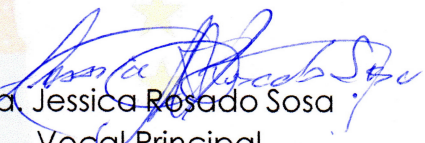
Al no existir más comentarios al respecto y habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 14:31 horas se declaró culminada la sesión.

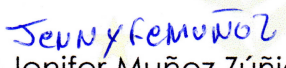
Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de junio del año 2025.



Mgtr. Iliana Mora Vergara
Presidenta



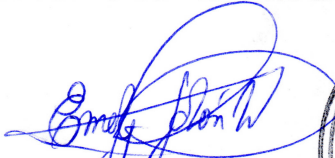

Sr. Cesar Acosta Romero
Vicepresidente


Lcda. Jessica Rosado Sosa
Vocal Principal


Sra. Jenifer Muñoz Zúñiga
Vocal Principal


Sr. Darwin Coello Coello
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 17 días del mes de junio del 2025. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria. En constancia firma;


Sra. Emely Jalón Wong
Secretaria GAD Parroquial Rural La Victoria



Mgtr. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197

LA VICTORIA
GAD PARROQUIAL CIUDADANO

LA VICTORIA
2023

Al no existir más comentarios al respecto y habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaría, de lo expresado y tiene la constancia que siendo las 14:31 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 17 días del mes de junio del año 2023.



Mgtr. Liliana Mora Vergara
Presidenta

Lcda. Jessica Rosado Sosa
Vocal Principal

Dr. Cesar Acosta Romero
Vicepresidente

Dr. Darwin Coello Coello
Vocal Principal

Dr. Jenther Muñoz Zúñiga
Vocal Principal

Atmto: Que a los 17 días del mes de junio del 2023, la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Docker, frente a la Unidad Educativa La Victoria. En constancia firma:



Dr. Emry León Wong
Secretario GAD Parroquial Rural La Victoria

Mgtr. Liliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 - 2027
La Victoria - Salitre - Guayas